

## **A-Turiaso:**

La ciudad romana debió situarse en el lugar donde está la actual Tarazona, ocupando inicialmente la margen izquierda del río Queiles, como continuidad de la ciudad celtibérica, para extenderse a partir del s. I d.c. por la margen derecha. A partir del s. III d.c. y sobre todo en el s. V d.c., la ciudad se vería hostigada por las revueltas políticas y sociales de la época. En este sentido destaca la acción de los bagaudas en el año 449 d.c. contra el Obispo León, al cual dieron muerte (Hydatius, chronicon, 141).

### **A1-Municipio romano:**

Turiaso aparece con el estatuto de municipio romano desde época de Augusto. Así lo prueban las monedas y lo confirman las inscripciones, este estatuto privilegiado premiaría la fidelidad de la ciudad con el emperador Augusto, o quizás con el propio César en el contexto de la guerra civil contra Pompeyo.

#### **A1.1-Agusto y Turiaso:**

La relación de la ciudad con el emperador Augusto debió ser muy especial. Se puede pensar incluso que existió un culto religioso hacia su persona. Así lo probaría una moneda de la ciudad acuñada en época de Tiberio que presenta a Augusto divinizado.

En esta línea se puede interpretar el hallazgo de la cabeza de Augusto, realizada en sardónice, material precioso muy poco común, que hace de esta escultura una pieza única en el mundo.

### **A2-Actividad económica:**

La actividad económica tuvo que tener un carácter predominantemente agropecuario, aprovechando la vega del río Queiles y los pastos de Moncayo. Sin embargo no podemos olvidar la riqueza mineral de la zona, que sin duda generó una actividad industrial paralela. En este sentido existen importantes evidencias arqueológicas sobre la existencia de alfares, en los que se fabricaban vasijas de cerámica común, recipientes más refinados de cerámica engobada, lucernas e incluso pequeñas terracotas representando figuras femeninas.

## **B-Villas:**

Todo el entorno de Turiaso se fue poblando de establecimientos rurales de carácter agropecuario. Algunas de estas tierras fueron concedidas a veteranos del ejército como compensación por sus servicios.

A partir del s. III d.c. la crisis política, económica y social que afecta a todos los enclaves urbanos, supone la proliferación de estas villas, algunas de las cuales podían estar dotadas con todo tipo de comodidades amén de las instalaciones propias del medio agrícola.

### **B1-Diploma militar:**

<< (...) Augusto VO (...) a los Àjinetes e infantes? (que sirvieron en la cohorte 4» de los Nervios de ciudadanos romanos) y están en Britania, tras 25 (años de servicio licenciados con un honroso) retiro, (cuyos nombres se relacionan más abajo, a estos, a sus hijos y) descendientes (concesión la ciudadanía...) (...)>>

Este documento corresponde a la credencial que se otorgaba a los miembros de los cuerpos auxiliares de las legiones tras su licenciamiento, que después de 25 años de servicio se denominaba <<honestia missio>>. Pertenecería a un soldado de la zona de Bélgica perteneciente al pueblo de los Nervios y que entre otros lugares prestó servicio en Britania. Después de esto probablemente el estado romano le concedió un lote de tierras en la zona de Tarazona para su retiro.